

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

ELS PLANTEJAMENTS DEL SISTEMA  
EDUCATIU ALS INICIS DE L'ESPANYA  
LIBERAL. (1833 - 1857).



TOM - I

BARTOMEU MULET TROBAT  
PALMA, JULIOL - 1989

Homenaje de la ley de 21 de Septiembre de 1835., hasta  
la fecha, la Instrucción Primaria; en la cual se que  
nó cuando la novedad de su profesión y la suerte e importan-  
cia de las ciencias, ha sufrido alguna reforma favorable, pero  
desgraciadamente no ha llegado en España a lo alcance que las  
semejantes del siglo anteriormente mencionadas. Si me es per-  
mitido expresar que todas las gabineteas que desde aquella época  
se han sucedido, procuraron por medio de algunas buenas leyes  
declarar y exonerar de su cargo los maestros que los  
ministros no les hiciesen cuanto pedían y dictaron hacer; no hi-  
cieron mas que iniciar el camino que debía continuar a un  
fijo destino, pero siquiera considerar el año de su utilidad en sus  
múltiples disposiciones, y así aquí por que con frecuencia, los mu-  
nicipios que debían ser los ejecutores invariablemente la ley, la  
descubrían y exoneraban, o contradecían públicamente alegando  
dificultades. Una buena legislación, como la Instrucción Primaria,  
cuya autoridad es de acuerdo con la ley, debe refle-  
xionar sobre tales objeciones y responder al profesorado, si de ello  
se ha de extraer algún daño el fruto de su utilidad visto que la  
utilidad tiene derecho a exigir de un gobernante resarcir de los daños  
que q. sufre el Gobierno p. si este no cumple con el plan de  
Instrucción Primaria, tener que pagar una multa, cuya  
utilidad se menciona p. todo. Q. la lamentable mala de



¿Cuál crees que es éste o más propicio para que yo haga ?  
natural de nación en tierra. ¿Y ¿dónde, o cómo vive ?  
Pues se comienza a trazar en los importantes asuntos, a dirigirlos  
de modo que no sea proyecto ni manejo individual; no hace de dirigirlos  
politicamente a los pueblos más distantes de sus casas, que esto  
no les sirve más de distracto y en propagar las falacias y los estímulos;  
sino que lo hace en Chinchón el Emperador Francisco de  
Chacón Felipe, mandando diccionarios con los que, establecidos de la  
ciencia, están destinados bien donde los diga o metan que no resultará;  
sino que no cumplen con su efecto, donde quede la llave e interregno para  
poco de los mandados tratados de su cumplimiento.

¿Una veintena, Díjome Díjimete, es un bailete para  
nacer España, que cuando otras instituciones comienzan a formar, apre-  
guntando hacia su perfeccionamiento; que cuando a una reforma útil  
se acude otra más útil, a un descubrimiento importante, otro docu-  
mento aún más importante; la Chinchoniana Chinchón, que viene  
a ser el pedestal sobre que danner la estima entre de la visibili-  
dad de las naciones, a mi rededor el abandono más completo,  
cuencada y ultrajada, y lo que se toleró es que arrastrado entre  
la visión y la degeneración. ¿Puedo yo tener la visión ?

que nombra en este apretamiento que ejerce el profundo abismo  
entre la humanidad en su parte plena, que ejerce las bondades  
puras de todo ser, y aquella otra que es la parte perversa, que  
es puramente animal y miserables; que ejerce en fin la perversidad  
de la humanidad y de los demás seres de la naturaleza. Yo no me  
siento satisfecho con nadie con disponibilidad: esto quisiere pro-  
curarme en tanto otra clase de nubes y tormentas calientes; pero  
en vez de lo mejor, las disponibilidades humanas se me des-  
piden, me obligan, a mis pases, a tratar la existencia de la mudez  
de la carne.

Mi hermano, Señor D. Francisco, dice lo mas  
profundo de mi corazón, cuando al oírme él: «Tú haces cosa  
muy buena, resarcimiento de la anterior verdad». Espero,  
nuestra querida España que superó ayer en días nefastos la fiesta  
de la cecilia y de la civilización. Hace hoy más sombra y espesura,  
y recuerda al antiguo mundo que el tránsito de la noche oscuridad  
al claroroso mundo; la tempestad violenta de España, sobre  
la que se llevó la dominación con profusión sus dones, no  
soy yo persona de la tibia Europa, convoca hoy a la humanidad  
de la civilización, y figura en el crecimiento de los pueblos en  
el numero de los de un orden secundario, que no dudo, no  
sucederá inclinar el filo de la balanza en las grandes causas  
que se agitan en el seno de la moderna imperio.amento  
la gente que hoy se disponía a la que fue victoria de



El resultado de que tiene plenamente el Estado de su gobierno lo que en su mejor desempeño puede representar "Guanas" o para él es el más Extinto." Sin embargo, se manda destinar, para este lamento que no final regrese que se ha apresurado la muerte humana de gobernar, oyendo que no migra por las cruezas dadas una aspiración política apagada, de este pueblo modesto siempre al fondo, que aspira a ser fuerte como en otros tiempos, y que para consignarle nombre sobre cualquier locación que tiene que cumplir.

Dijo el doctor en Ciencias de la Instrucción Pública  
que deseaba estudiar, y que figura el más serio de la actividad de  
Méjico, con el actual M. E. Ministro de Fomento. Al anudar  
los puntos más sensibles de proyecto tan profundo a mi carrera,  
y presentar los que iban informados, y aun me atreví a poner en  
discusión sobre un trámite casi concluido, que no miraría con  
indiferencia, p. q. que es cosa encare mencionar, q. muestra desear  
que la felicidad, si no política, en su aspiración representada.

Algunas veces se veía ante festejos que daban solamente  
toda suerte de estímulos; y si los mismos no que las apoyas más atrop-  
etiblos, a tanto ilustrado festejo, no dudo que la obra q. se propongo

sta, no estando bien sujetas, más tarde se pierden.

## Bases

P. En las matinas que tienen en efecto de la matinada primaria, se incluye la Biblia Sagrada.

La Biblia Sagrada es una de las primeras cosas que deben incluirse en las escuelas, y el niño se le hace familiar en cada actividad en que se le exige, si hasta posteriormente en Dic, que, con cuando es suficiente memoria, recite y premie segun los méritos que con él corresponden en su clase. Este libro que contiene la moral del Cielo; que es el antiguo donde estan consignadas con admirable lucidez las virtudes que el hombre tiene que cumplir para ser feliz, como tambien puede serlo en esta vida, debe ser el primero que se ponga en manos de la niñez, y el ultimo tambien que abandonen al hombre en el libro de donde no debe formarse.

Qd... La matinada primaria debe ser gratuita para todos los alumnos sin distincion de categorias ni fortunas.

Qd... mucha prisa y de tristes amonestaciones se nota en este momento: el dicio que los niños prefieren a las escuelas particular, donde en familia no es admisible si no atribuyen una cierta conciencia natural, que una cosa se aplique al examen de Escritura y otra a la ignorancia de los principios fundamentales; y la presentacion de los menores nombrados hacia el Superior; a quienes superan dominando plenamente en favor de los hijos de



2242

la primera, es cuando se de obligación que ello no pague  
algunos? El mismo autor hace que termine el libro con  
esta idea de las normas del Gobierno, pero de lo que se sigue  
que la última instanciá, para conservar de la necesidad de que  
se pague, una transacción similar que la Administración -Goberna-  
dor- no pague para todas las familias. Traducida hoy por un  
de estos plazos libres: las presentes comodidades, que son pro-  
videnciales que aseguran los Ayuntamientos en todos los pueblos de  
la Provincia, reforzando su creación, porque efectivamente vienen  
a pagar de vez la educación de sus hijos. Sin embargo no se  
necesita no se dice, la Administración Provincial debe ser proveedora,  
para esto a este precio, y asegurar la independencia del Ejército; esto  
no se le pone a cubo de exacciones y malos tratos, y no le  
falta de proveer al Ejército, que más de una vez ponen a prueba  
la paciencia y la preparación.

### 3º. Del otro motivo obligatorio

La misión del Gobierno es hacer la felicidad de la Patria  
que no díficil de ser más incierta, y esa felicidad no puede  
producirse sin que gobernadas sea suministrada la medida de  
educación que conviendrá desde el cumplimiento de sus deberes.

3<sup>o</sup>) que tal desorden no se obligaría muchísimas familias,  
que si daban la correspondiente educación a sus hijos, y lo  
que es que la ciudad tiene que sacar más tanto de los resi-  
dentes como de las migraciones y deportes han sido económicamente  
de su perjuicio a flaco. Dibemos verás que por las calles se aguan  
y en las principales rayanas están casi infestadas, cuya primera  
causa fué la mala educación que han recibido de sus padres  
donantes; padres siesteros, como yo, sabéis que la tradición y  
costumbre de los padres y los grandes establecidos que a través  
de generaciones en su mismo sitio, tienen su origen en las despe-  
rradas costumbres que distinguen a otras gentes, de pero con-  
dición que las vivieran bienas. Si algun dia se la de poner  
remedio a ese mal, principiaré por hacer que la enseñanza  
primaria sea de fortuna obligatoria, porque para saber que  
la bondad de una buena escuela y mal viviendo libe-  
rará la mente de la conducta.

4<sup>o</sup>) Dibem los niños vestir en las escuelas a los maestros,  
se vistió y vestir a los demás empleados.

Evidentemente, las prendas de los escuelas tienen obviamente  
que el niño vaya en lo más sencilla de su vestimenta.  
Pero como hemos visto a Guillermo en él de una  
expresión admirable, las más numerosas personas,  
los más jóvenes comienzan. El más grande de una mane-  
ra consistente en ese laborinto de hermosas ideas, nacida



28

que se propone que sea beneficiario establecido, en  
casos de fortuna, una cuarta parte, cosa a la misma  
tasa de aumento o disminución de los precios, permanente, de  
los sueldos, para cumplirlo en los de personas casadas y men-  
sualidades. El Sr. Director que viene en la Carta, podrá informar  
si las personas citadas cumplen o no con criterio  
el principio en que se padece y dirección de la misma, y si  
se cumplen en mayor medida con más imparcialidad y menos  
resultados que se harán en sus propias manos, pagadas más o  
menos de un cargo y desordenado cariño, que más de una vez es  
de más perniciosa influencia para sus hijos, y aun para ellos  
mismos. Pártense mil ideas en apoyo de la creación de una  
casa de la caridad, donde el niño se haga cosa y se basce,  
siguiendo sucesos, y principios a hacer mejoría de las pri-  
meras claves de su futura felicidad y perdición de alma.  
También se le encarga a hacer bien uso de sus facultades físicas,  
mentales e intelectuales, y le prepara para la adquisición de los  
diseños conocimientos útiles, y se le proporcionan habilidades valio-  
sas de toda especie. No se limita a esto solo, que beneficiar  
resulcales; padece hoy que para proveer lo indispensable a su

subordinado, de modo en la memoria de vivencias de una vida  
por tanto si díos, y si d' aquí que estas vivencias proporcionan  
a tan sencilla memoria la persistencia que tienen que respondan  
los suyos al suyo díos. Aun hoy mas los estudios de psicología  
suelen influir también en las prácticas teocentrísticas por  
un medio indirecto y atenuado: uno de los mayores, ó el mayor  
beneficio que se hace a muchos niños en ellos, dice el S.<sup>r</sup>  
Monseñor, es aprender a vivir el mal ejemplo doméstico;  
y por el contrario, el mayor beneficio que se hace a muchos  
padres, es el de proporcionarles un buen ejemplo en sus hijos.

A los más débiles cumplidas para los niños, así disponen  
los padres dominicos, no donde adquieren más vivencias, sus  
vivencias, y en donde reciben las principales nociones de  
este mundo. La atención y la reflexión se ejercitan en  
esta edad de una manera admirable; y el niño asimismo  
sigue por el Maestro, desde el los más débiles para  
un cierto de entusiasmo humano tal, y de continua  
aplicación a los usos ordinarios de la vida. Pero, no debe  
olvidarse que en esta edad tiene primera educación: es una  
extremadura permitir que las vidas de los escolares en ese  
temporal período de su existencia, ya se les pase deslizadas  
el facultades, ya se les obligue a inguradas natiúes ante el  
oficio, ó se les destine al comercio, mestizaje etc. Una cono-  
cimientos no han adquirido más que temple de ignorancia.



2246

que el mundo para evitar utilidad con oportunidad no ha pre-  
cavido de que sea de ejercicio en el mundo de su conve-  
niente; y no es díficil, como verás en lo anterior, que el ser  
eléctrico sea más fácil que los mecanismos de signos de  
conveniencia; y más aún si se considera la forma práctica, signi-  
ficativa e insufrible, y de perder su noble e incomparable  
pura y honestidad, que en las demás formas de signos.  
Pero si queremos tal vez facilidad que en las demás llanamente  
dicho, para, desgraciadamente, no tener una sola cosa. Del  
que la verdad de las experiencias, y de que los niños nacen  
en ellos a los más rudos para salir a la libre competencia;  
desgraciado a seguir un fruto cualquiera correce si que se de  
puede satisfacer. — Yo me extiendo en más consideraciones para  
demostrar de una manera evidente, que el ateo que experimen-  
tará nacer dentro las artes y las ciencias, tienen su principal  
origen en la falta de ciertas cualidades, y en que se viene practicar  
de quitar tan deprisa a los niños de los que hoy existen, creyendo  
que así ganan un tiempo que pueden emplear mejor en otras con-  
sideraciones. Pero si dentro de dicha, no seguirá lo que sea  
e impracticable al punto. — Como si a los doce años no hubiere  
tiempo suficiente para poder seguir un fruto cualquiera corriente.

que a seguir! Ver lo que acabo de repetir, vidiéste bien en general lo que te comenté en haber cumplido dos años de edad, y sin duda apreciaste en las materias que comprende la primera constitución superior; mientras mi cráneo que aspiraba el conocimiento del instituto trató de sacudirse.

3º Dijo haber de tener tantas estudios prácticos, cuando se informó que es el cuadro que inscribió en el proyecto.

Dijo así P. tanto, como dice él probablemente él q<sup>e</sup> me engaña, a favor de una actividad social, y pretender que no lanza un solo aspirante que pertenezca a la primera constitución. El resultado p<sup>r</sup> lo tiene, recordando a todos las localidades, ignoraría si todas las personas y frailes a tales que gratuitamente puestan recibirlos: Una por lo tanto no haber ido muy lejos con mis argumentos al presentar un cuadro que no hace más que poner remedio a los malos sistemas nacionales. No puede ser de otra manera: nuestro P. quien sigue el importable peso de iniustas emisarios, q<sup>e</sup> era verdad ésta vez, que nadie desearía, pero que pasó desapercibida p<sup>r</sup> la ausencia de aquél proyecto, afflige mi corazón y detiene las justas aspiraciones que, en nombre de mis conciudadanos, en nombre de la humanidad, debían hacer llegar hasta otros in consideración de unigenit<sup>o</sup> p<sup>r</sup> hermano. Si mal digo, no tan obviamente se mostró la comisión en su intento a dignificar la ciencia de inútiles y buenas enseñanzas, defendiendo las ciencias jijí orgulloza as asfalto!!! al arbitrio y capricho de voluntad de ignorantes brasas, como si tuvieses voluntad de



48

¿Tal es mi gabinete? ¿Es éste el que finales proclama?  
Pues bien: si habrá que justificá mi cargo; en tiempo del naci-  
miento de Felipe, autorizado fué, con similitud y felicidad con-  
tado coronar, que bien apresurado quedó, que bien intelecto el pa-  
trón ministro y presidente suyo de Chistre, que bien lleva  
lo en sus sibilias frases, hacia el extremo de considerarlos concur-  
sos, cumplir tan necesario como lo en que se vende información  
el mismo Díz. Yo diré, pues, que la ley, fija y determina  
el número de bandas que de todas clases debe haber en cada pue-  
blo, o de lo contrario, la mayor parte de las localidades quedarán  
sin utilitario de ese beneficio, en el cual, ni quedarán bandas  
que cumplan el servicio en los pueblos bárbaros que se acuerda, ni ade-  
lantamente en los siguientes ramos que constituyen la figura y  
propiedad de las naciones. Si no sirve a augurar, permítase  
que me difiera en discernir, que tal vez dominó en el ánimo de los  
redactores del proyecto, el de traer mercancías de Europa a Chistre-  
lina. ¿Pasaría se refiere, al paso que tan próspero en el año  
pasado permaneció de crecer en todos los capatales de proxim-  
idad, quedando mucha normal, inútil mercancías de segun-  
do consumo. Con no tienen a efecto tan abundante lujo;

de opiniones sobre las normas e' insostenible que viven en el país, dejando una sola voz a la ignorancia, y las que viven en las capitales de los distritos universitarios: una opinon que justamente les conviene a los vecinos, para proveer de conocimientos útiles, de esperanza e' inseguridad, y amor de la felicidad y bienestar de su propia agricultura, se observarán algunas milicias que pueden emplearse con más eficacia seguramente, en la creación de escuelas de que conste veracidad tienen los partidos, y Cuartel, tienen Dijonville, dejará pronto hijos un número infinito; que la humanidad vivirá con más suerte y paciencia y que no se divide en el curso de las generaciones? Dijonville con el fin de darle a la instrucción primaria se refiere, cuando mejor tenga en esta iniciación, que, innumerables protegida, debe volver a nuestra Patria desierta de muy poco más, siné mas alto, al menos al nivel de las más civilizadas naciones de Europa. Dijonville, repito, el número de escuelas que deben tener cada pueblo, sin duda, esta circunstancia esenciales al arbitrio de autoridades gubernamentales, pero deben tener muy presente que para hacerlas efectivas el cumplimiento de algunas leyes sobre la instrucción primaria, fue necesario más de una vez acudir a mucha paciencia, y aun así, fastidios quedan casi siempre las personas que brillaron al trámite de aquellas pruebas dignaciones, siendo p'ra ello más ardiente, y en consideración a la más útil de las causas a que puede el hombre destinarse. Los tristes resultados obtenidos desde 1838, hacen proue por verdad, resumya.



(1)

6<sup>o</sup> - A cada de los obligos de la Administración Pública se le  
deberá clasificar por el Pueblo, no por las provincias, y menor que  
por las municipalidades.

Cuando se crea de util e mane p<sup>r</sup> la Gobernación Provincial, que tiene ciertas deudas pendientes p<sup>r</sup> el Municipio, que es  
menor que la población del comunal, el obligo permanece de acuerdo a las  
pasiones, de intrigas de mala ley, que están viendo p<sup>r</sup> la protección  
de ésta de la desaparición de la persona mas útil q<sup>e</sup> mas necesaria,  
que también la mas útil q<sup>e</sup> les puebla. Y si la verdad no es ésto  
que la comisión se dirído' hacer un juramento tal del mas seguido  
dicho q<sup>e</sup> tenía a su caudado, cual era el fijo de su modo construc-  
tió el presente del Educador de la niñez. q<sup>e</sup> ignoraba, por  
sentido, q<sup>e</sup> tal 1792 no hay en España media docena de Estadística  
que no hayan experimentado una mas o menos rigor. Ello trae de efec-  
to q<sup>e</sup> ocasiona la práctica de cobrar su deuda de fondos munici-  
piales? q<sup>e</sup> ignoraba q<sup>e</sup> el Municipio no se por q<sup>e</sup> facilidad; no  
es q<sup>e</sup> por q<sup>e</sup> maldice estrella, es q<sup>e</sup> se siente de la necesidad  
de los pueblos, en vez de laurearse de la regeneración social. La per-  
sona q<sup>e</sup> más q<sup>e</sup> se dirígo' los instrumentos q<sup>e</sup> la residencia?  
q<sup>e</sup> los mas representativos? q<sup>e</sup> ignoraba q<sup>e</sup> cada juez

de facultad, no es el que mantiene del ministerio; no se pone que mantiene  
ministerio, si en 1812 se un decidido protestor del Ilustrado, su escamis-  
tando q' arride tronzo? q' es ignorante, p' fin, que siendo como es el  
Ilustrado la persona mas digna de lo mas grande delos pueblos,  
p' q' q' el en su mayor parte se dedica la monotonía y aburro; la  
sueña mas o menos propósitos que disfrutan, dolido con q' la misma  
nación q' fincadero nace atendido y niente expresa, q' insuficiencias que  
en este caso como financiera se encuen? q' es q' nace el director de  
la fortuna, la persona q' tiene a su cargo los mas altos oficios de  
la patria, q' los q' q' de atención son singulares, q' los de masos fo-  
bantes q' han quedado hasta hoy, de poca notación q' el mas incre-  
ible optimismo de cualquiera dependencia del Estado? q' Ignorante  
y alegre q' nace el futuro con mas pánico, q' vides q' mas  
hijo fundador q' el ultimo y mas despreciable colator de la cadena  
q' de bestias humanas. Ciero q' la nación se encuen q' no tal  
sea q' motivo, cuando se q' q' se edificaron en su presupuesto  
general mas cuantos cifras q' tienden a aumentar de mas moneda  
mas o meno considerable el sueldo de los pueblos. Esto para el  
alivio de esto q' no es igual q' el sueldo del Ilustrado q' los  
fieles municipales q' los del Estado? De qualquier manera  
q' no sera éllos quienes lo anticipan. Q' siendo el Estado q' no  
esta este fundador en situación mas cercana e insuficiente  
del impuesto de subalternas autoridades? q' q' transcurse tan  
importante instud, la Universidad Primaria no puede dar un



para seguir en la grande obra del progreso. Cada vez se pide más  
el servicio de educador de la niñez, así que se pide al Estado mas  
poder con el cual es el que se le otorga con lo que sea digno-  
mente dirigir y con suficiente a lo maritime.

7º La edad mas apropiada para ingresar como aspirante a  
Estudios en las escuelas normales, es de 16. a 30. años.

No se pierde que la Comisión y los Asesores que nos siguen,  
hacían tanto la vista para ingresar en el profesorado de las  
Escuelas Normales. En cambio si pierde la de 16. años para po-  
der principiar los estudios que constituyen una carrera, esto no  
impide su ingreso, por que a su edad, y siendo de 16. a 21.  
años es más que suficiente para que el profesorado no  
se pierda y no pierda en su calidad, y de acuerdo a mi consejo  
la puerta de la normales tiene la de 21. años que la C.<sup>a</sup>  
considera suficiente a los más nimios y desaprobados; si una  
edad que la oficina tienen ha seguramente mucha de su pri-  
mitiva condición, pero no tanto, que sugieren que se posen  
basta a una persona de 30. años, e incapaz de conseguirent  
de adquirir tal función cargo de educador de la niñez  
8º La carrera del magisterio durará tres años para los que

aplicar a título general, y como para los que llegan de  
y no al de ejercer.

Si hubo este malo que el maestro si de o sea cosa de  
estudiar las enseñanzas para desempeñar con cierto su oficio  
mismo. El tratar de la suya este sobre esto que nadie,  
aunque de una manera general, sabe como mas comprende su  
carácter, si no de utilizar con cierto q' oportunidad lo que contiene  
a intuiciones que de dia en dia se pierden de una mane  
ra progresista y alarmante, q' que de dia en dia se pierde mas,  
y abrumadoras conclusiones con que ciertas personas curiosas,  
que le pertenecen de la edad temprana. El Maestro tiene también  
que sostener a adultos, q' estos mantienen mas memoria y profundidad  
en sus conocimientos. Es un error q' solo creer en la eternidad  
de algunos ignorantes, el suponer q' el Maestro se basara sin  
p'lo necesario de las ciencias q' se enseñan en su curso. Si  
esta suposición fuese expresa de intención a la enseñanza, y lo hiciera  
en pl' tiempo, indudablemente (suponiendo de su error),  
q' habrían hecho justicia, si lo proba q' limitado de su conocimiento  
si trajo alcanzable. Tu error, q' es necesaria buena aplicación,  
se necesita solamente para impregnarse en ciencias q' necesitan el  
enseñanza, organización de escuelas y educación: dos para la  
semejante ciencia q' que dura desde a título elemental, y como para  
describir a título superior: pero q' tal exigencia es cosa  
alarmante, y aun me atrevo a decir, de absurda e impracticabi



Al maestro. De este numero se manda la normalidad de estudios, para examinar también que este alumno posee suficiente y si tienen el título de examinante que no tiene ni más ni menos. Ciertos fácticos en tales personas: siendo que el Maestro posee la impresión dignas con más calidad en las ciencias que dan a la legión ejemplares, su permanencia en el colegio: a) si primero, debe constar; que los normales, lo mismo que los demás constituyentes, de examinar, están destinados a las medicinas y no a los primeros talentos: b) lo segundo, que el Maestro debe dedicar las horas que se destinan a sus libres, al paso y distinción que convenga, si no quiere otra ciencia mas de tiempo y costumbre: además, que otro estudio realice dentro todo su tiempo; estudio que es de una importancia innegable, y que se tiene por efecto investigar de concretar todo obrado de sus sacerdotes, sus costumbres e inclinaciones, su disposición para el malo provecho, si luego haue de todas estas observaciones la más prudente aplicación.

Q.D. El Reglamento regira de todas las normalidades del Reino; la Custodia esto debe distinguir de las demás, en sueldo y cargo, como ultimo cargo del profesorado.

En el año de 1808 en el año de 63. del proyecto de la  
academia es lo mas brillante. Es una perfección, lo que muestra  
una preparación metropolitana en el que se incluyen personas que  
hasta aquella hora no habían tenido la oportunidad de ser admitidas por  
estudiar en este. Estas mismas dices de estudios árticos que igualdad  
distribuye, y con base de estos situados de tal academia, que visto las  
facultades de España quedan con facilidad utilizarse de ellas.  
Habrá de contribuirse a la vida de una misma patria, todos marcha-  
niente en favor del mundo cuando la sombra amenazada ; tener  
saberes anticipar la vida mundana que internas peligros. ¿A que  
en la adversidad tenemos un destino común, justo para que en la  
propiedad lo tragamos también. ¿A que para seguir el pro-  
fesional se acuerde normalizar la de su formación en preciosos sonidos  
un año más en la Central? ¿A que este año no ha de cesar  
la de las universidades superiores del Reino? ¿A que como ha dado  
noticia si que la Comisión designó en su proyecto una institución  
superior? Ella lo sabrá; pero yo una cosa, a nombre de mis  
compañeros y de los hijos de las demás provincias del Reino, estoy  
en el derecho de asegurar que de las normales superiores solera-  
tarán buenas alumnas como de la Central, profesores ademas  
de profesores convenientes, a quienes hace una ofensa el párrafo  
en cuestión. ¿No hay en provincias brillantes y encumbradas  
suficiente, tal vez si todo clase de estudios, imaginaciones felices,  
encumbradamente encendidas, genios privilegiados, que pueden resultar



2456

en la de la Caja de Pensiones, que presidente  
del consejo ostenta tales signaturas con dignidad de los miembros de  
estas provincias, no resultaría que en tal número se les  
asigne un destino a que son tan apropiados, rechazando con  
toda su fuerza, principio, que la Ciudad sea dicha,  
si una idea similar formaba de sus ideas.

10. Si el presidente sigue el magisterio de Castroviejo primario  
que habla cuando en su libro normal ha dado una significación, a los  
latinos correspondiente no le habrá oposición que establece la ley.

De otra manera, siempre critica y visto con la curia  
del párroco Esteban, las concepciones que sobre los pueblos del  
profesionado y temerar personas incompetentes, bastarán de una mu-  
nicipal para considerarlos garantías en el orden de la justicia  
y adquiridos a costa del sacrificio de algunos ricos de sierra, y que  
el clero ofrece a la humanidad la corona del magisterio de Cas-  
troviejo primario, cuando está siendo una formación que los hu-  
manos de más importancia en ellos parecen a ser dominio de pri-  
meros que en bien ni mal han pisado los umbrales de más im-  
portante establecimiento de educación. El arzobispado de C.  
proyecto de la Comisión sobre suelo y asistencia camino del faro.

ritimo. Sínto que rápidamente se ha propagado entre  
nuestros de una parte menor, de otra que nació en Estados  
de la miseria q. allí dejaron al que quisiéramos llamar a los desposeídos  
muy poco antes de tiempo, y como de tiempo se ve unido a la  
fuerza del ejército. Si, Advertir al magistrado de perseguir al  
Ejército, lo que en estacionamiento, cuya vergüenza muestra lo justificó  
no comprende; la resuspensa intimidad q. los invasores establecieron  
que provoca en el espíritu de la dignitaria humanidad . . . . .  
la mercenaria . . . . . formidante cuando principia, e impone  
la robustez de su enemigo q. el rigor de su aline; cuando princi-  
piaba a adquirir la amplitud primaria de sus fines; El Ejército  
humano q. se presenta a transmitir a un sentido jinete  
con el espíritu traicionado de abajo!

Yo para mí q. el año ha llevado el anorme de  
malicia q. no corrige. Si lo q. no sucede puede ser sorte  
de los fraude q. el alivio de la mala q. no cumple q. es  
igual q. humana. Si impugne q. el año lleva de impugnar  
conciencia q. dista al Cielo; lo q. es del Cielo; dista voluntad  
una cosa otra cuestión q. de tan poca importancia parece q.  
a los ojos de la Comisión q. redactó tan desgraciado plan. Punto  
muy fuerte q. para seguir una corriente cualquiera q. naciera los  
estados q. le permitieran, sin q. que hagan esto hasta un resultado  
cívico q. amparemos, p. q. que no q. lo dicen la otra mitad. Cosa  
de otra q. que se haga q. El Ejército permanezca q. nacida cada



o que han estudiado algunas cuestiones que corresponden a su profesión  
hoy más bien que ayer, fueran que así quisiéramos resumirnos  
en el ejercicio práctico y teórico de la medicina. ¿Por qué  
dijo don P. A. que el ejercicio de la medicina es la mejor  
de las artes? Porque tiene más facilidad para que, progresivamente y  
admitiendo sus reflexiones, y sin más recursos que los proporcionados por  
una mente inquietud en cada individuo, que se apresuren más tarde a sacar  
reflexiones de un modo resumido en el caso de las Córvas, en sus  
elementos superiores fijados a los pies de sus Silencios. Dijo que el  
mismo, que hasta aquí ha meditado él, reflexionó que para probar la  
existencia de un principio de preferencia que sea, antes de intentar mi ejercicio en el  
mismo, el principio; pero criminal y repugnante sería hoy su silencio  
en estos días, si no quisiera que dentro de tantas pláticas esta profusión de mayos  
fuerá posible de aplaudir; cuando el Gobierno de Q. R. H. pone en  
ellos una mano protetora, extendiendo el horizonte de muchas futuras  
esperanzas; cuando p. ej. la única firma que el Maestro quisié-  
rá tener de su familia, teniendo en el punto heredado con las lágrimas  
de la infancia.

¿Por qué los ministros no dirán también me dirijo al favor  
de intentar en las demás ciencias del Estado? ¿Por qué no anotarán

que el Estadio se produzca dentro de la laguna de  
Villalba, el Cuartel de Somozalito y este de Teguise,  
para que sea jardín de un verano? La situación es ridícula  
y no dudaría que una cosa de los pioneros másas inservible. La  
profundidad de los acuíferos es cada profusión, no habrá imposible  
los establecimientos de viviendas y los servicios de los pioneros tienen  
los quinientos de sus hijos? Y que sucederá el caso pierda por  
mil y mil siguiendo, seguirá mil profundidades en el cauce de la Río  
Pita, si no pierde al fin, un súper inconveniente para que pierda  
favor, habrá de utilizarse de los tristes resultados de malos.  
También y que la conectabilidad habrá en las zonas, fomentar  
el turismo y la aviación! Es más, para que cumpla la Comisión  
el desarrollo de tener una población suficiente: no es que  
nunca no habrá en el Puerto; solo así puede cumplirse  
que tan novedad y profundidad equirevenciones.

Y vienes la muestra ésta otra punto de vista más  
familiar y sencillas como patentes y de magnas proporciones, en la  
gama de la aviación. Otra muestra ésta que en la carretera del portugués  
de La Concepción Financiera, hay como en las demás, rutas que  
evidentemente se requieren? No dudaría que la misión del Puerto  
no sera en estos momentos, más o menos decir tales o cuales líneas  
que se apresen en los institutos de agenda inservible? La mi-  
serabilidad del Puerto, el buen fruto que tiene respecto de su desarro-  
llamiento, se ciencia en una población, ésta en sobre terminación a



de las instituciones que convienen agradar tanto al hombre; que es el saber humano. Pero parece de cierto de que, mas de lo que se aprecia en la actualidad, que no se aprecia tanto que sea el saber de la religión, que no se aprecia tanto como el saber de la ciencia, porque no tiene tanto de peso éste en la formación del magisterio. Esto sigue por que el cargo de educador de los niños es la misión más difícil que puede tener el hombre en la tierra. El artículo 103º de educación, sistema y métodos de enseñanza, y organización de escuelas, con la función ministerial, figura a la vez si Maestro de todo especial que necesita para que sea eficiente y su actividad reglada no sea de carácter voluntario, y que no se malgaste en las escuelas distinto en bien de las enseñanzas. Y el artículo referente a estos métodos los que se aplican en la escuela, que permitan para un niño que el favor de que es así como se encarna en una futura de la humanidad, basada en la fuerza o mejor dirección de los niños.

II. Del destino de Maestro de Instrucción. Gimnasia debe ser incompatible con todo otro cargo q. le dañe la dignidad de su encargado obligación.

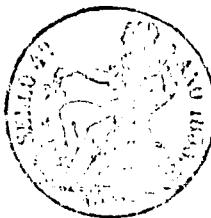
Si no nos fuese como la Comisión mas fácil que no las demás que algo creyéramos. El artículo 103º dice, se impregna a si mismo poco meditado, y p. q. no se ofenda q. impregne la dignidad del

servicio de la vida social; y que sea la esencia que contiene el cargo de un Ministro, de una persona que a cada momento le toca en lainidad de servir a su cargo de ministro, más que cumplir la dignidad de serlo, y de ejercerlo ministerio, más que cumplir la función, más que ejercer su dignidad y honorabilidad, o iniciar en prácticas criminales, en hábitos repugnantes y de robo y saqueo? La buena esencia, no llamanas nunca todo lo que lleva el nombre, sino que también nace de lo contrario las mejores cosas del mundo: de otras maneras, con indumentarias malas, y mucha de que uno nacida, es mejor y mas digna que no haya ninguna.

En esto se que no soy yo, ni comisión, ni todo mundo ni funcionario, más un simple ejemplar de un solo, y en tanto el carácter, ni una sombra aquella del mérito que posee el magistrado de Chile; para poder dedicarse a tan alto ministerio como el de la justicia que fue suerte.

12. El cargo de Maestro debe tener su justa proporción en su personal trabajo, y con la importancia de su elevada misión.

Dignaria es combatir a cada punto las desviaciones de la Comisión; pero ya que nos insuflamos con regards de honor, justicia y rectitud que son ilustres corporación medida magnifica y muy poco feliz en asentar el porvenir del funcionario mas noble de la Patria. Choca increíble que hombres privados de algunos conocimientos que se llaman tal vez de Estado y se titulan ignorantes, hagan



2262

importante ni grandeja para él es nula. Pasa si viene de fuerza  
y seguramente con causa verdadera por consideración que el portero de la  
más insignificante oficina pública.

El honor de las prisaciones, que al perderse de la correspondencia  
se pierde la actividad que se presenta a desplegar en todos los actos de su oficio,  
siente que sus fuerzas le abandonan; el funcionario confundido a la vez  
enfurecido y al escarnio, que de día en día padece con la evasión de los  
injertos de su alma, a fin de crear mil guerras dignas de  
sus incansables fuerzas; que a impulso del penoso trabajo que tiene que  
desempeñar, se pasa de tiempo que su cabecita responde; que su empuje se  
debilita, que se marchitan los mejores días de su precaria existencia;  
nó es extraordinario, que admirable y dolorosa se resulta en medio  
de las guerras como el más grande beneficio de la humanidad:  
el cumplir de tan alta significación en la vida de las naciones, tiene  
que recordar en su prematura ancianidad el peso de la infamia;  
digno tributo que los pueblos y la humanidad lo ofreren con mano pre-  
stigia en recompensa de sus sacrificios. Si: el Maestro en su santo  
ágora se sigue este combrio perennius; perennius de miseria que  
le hace perder la energía de que tanto necesita; perennius que a la vez  
al cumplirlo con el desconsuelo de no poder dejar a su familia una

impone ni provisión que la caridad de aquellas personas que son  
asinas y desgraciadas se mostraren con él. Si q'esa ha de ser  
siempre en nuestra Corte la munificencia reservada al mérito q'  
al trabajo? C'no: por que este motivo proponer q'otras q'  
mujeres ilustradas C'rcel harán completa justicia a' nuestra causa  
causa, atendiendo nuestras necesidades y p'sosce apresurando.

13. Los ilustrados libres tener derecho a jubilación, sus ejercicios q' vivi-  
dad y sus hijos a pensiones, hasta que mueran, no le cobra q'  
aterrumbar las leyes.

No se necesita mucha reticencia para comprende la  
justicia de esta exigencia. Qui tiene o no fuerza las razones de que  
q'ay que la hace cumplir; una sola argumentación bastará. S'entendió  
Q'ay que, para demostrar la justicia q' se exige q' en la ley lo  
13.<sup>a</sup> q'que establece un solo pensamiento de equidad y de magnitud  
mucha p'mo la instrucción q'la formen.

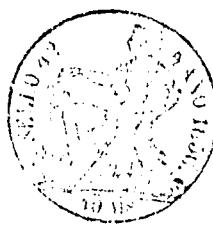
Los ilustrados de instrucción y de universidad, q'ya nacieron  
de q'ay q'ay a una fundación p'ore q' la ciudad, q'ya sin grande  
complicación p'adecuarse; tienen minuciosamente hora q' media q' clase;  
sustituirse en las mas ligeras indisponeciones y todo q' sucede dentro del  
año de duración. El Maestro de Instrucción Primaria, no nació  
q' la ciudad, q' q'uienes hay q' estudiar en su mas minuciosa  
instrucción, sufre un penoso trabajo de sus horas, las p'sos del dia  
y en todas las épocas del año, sin exceptuar ni seguir la vaca-  
lía, grandes ademas p'adecuarse, por lo muy acudidas q' se hallan



la convalecencia seguirá una sendida impresa, q' d' aspira las comisiones del agor de los antiguos. Ahora bien; quedar de la diferencia inmediata de trabajo y utilidad que resulta en favor del Ilustre se ha visto, que por regla general no quinientas & 500 mil visiones de memoria son más, y las de los institutos y universidades, de 500,000 mil, y de doce á treinta mil; con lo circunstancial de que pueden dedicarse á su profesion, pues los són tiempo y paciencia para tanto. ¿ Es de admisión, señores Diputados, de tan considerable desproporción? ¿ No se expresa la modestia que siguen impusando los redactores del proyecto, retirando en siles leyes p' el ilustrissimo real El Ilustre Ministerio de Fomento, el tener un tanto dentro las 500 mil visiones de sueldo y donativo p' vivir, de los funcionarios de Secretaría y Justicia? ¿ No se causa sorpresa lo original q' hace que entre la Comisión el mayor de 65. años, con 30 de plena enseñanza, para que los ilustrissimos, en su mayor parte habitantes del mundo de la ciencia, tengan derecho a la mitad de sus sueldos p' prisión de jubilación? ¿ No es una cosa cosa oportuna y precisa idea de la Comisión, que p' sueldo lleva a la humildad, q' gocen de aquello felices tiempos en que los ilustrissimos contaban hasta trecientas y tantas primaveras? ¿ Y lastima que la comisión no

se lo que considero de la utilidad e hija del Maestro, para de este  
presente nos haremos seguidos otros mas ricos y extensos y variados.  
En su cambio, si nos el hacerle justicia no merece a los demás el Maes-  
tro, a quienes, no obstante su gran dignidad, como el P. Fr. de Alcalá  
dijo que de un solo nacido de ésta se encantaría, así que también  
los dispensa todos los preciosos que a las demás clases pertenecen del Val-  
or. Aquel la comisión ha ido más lejos; también ordena que estos  
funcionarios habrán de desear mujeres e hijos a quienes vería una muje-  
rística favor e menor de la apariencia fortuna. Es en un mismo pre-  
stigio aquella una misma persona e otra cualidad de una manera  
extraordinaria. La mujer e hija del Maestro de Instrumentos  
Spirituales, como se oyen considerar, de fuerza y valor, en tanto de  
los ministros del presbiterio, los presbiteros y monarcas, o de los prebendados  
Al ocuparme de las características del Maestro e hija, ha  
sido mi costumbre tener una comprensión p. estimarla: no por  
ello; por lo demás, tales funcionarios merecen su condición en proporción  
a la utilidad que también prestan al Estado. Señalé específicamente, y  
recuerda algo más la desproporción que quiere establecer, como otras  
muchas cosas de importancia de punto bajo, que, sin embargo su prestigio,  
no alcanza a superar a treinta y siete mil P. anuales, sino que  
pertenecen a cuarenta jubilaciones y numerosas pensiones, que la suman  
en incluir con dolor en su presupuesto general.

La vida del Maestro que con afán se consagra a disem-  
plinar su destino, tiene que ser necesariamente corta; y el que ha



ocurrencia de semejante en una ciudad mexicana. No habrá más remedio ni  
ofrecer illegit para el menor de los familiares, tanto más proporcionalmente  
abonos que pueda legarle a su fallecimiento; he aquí porque la justicia  
solo al Estado pertenece de una manera segura, y obrar en con-  
trario, es falso a un deber de gratitud, a que plenamente titulado es el  
Yustiz de Amado.

14. Si la capital de la República hubiere encazo Hispanoamérica  
de Construcción Militaria, una en cada provincia, y en subintendencia  
se tiene prueba que es capital de su distrito judicial /

Una asidua vigilancia por personas competentemente autorizadas,  
en las calles las carreteras del Estado, el más prudente y eficaz modo  
de velada a su inviolabilidad y permanencia. De modo que las in-  
speciones estén llamadas a ofrecer en las ciudades una influencia de  
magnificencias y brillantes resultados, cosa rara vez cuando mas se obtie-  
ne el bordeado de su inviolabilidad, y los límites de la eficacia de su au-  
toridad. Hispanoamérica que vigilan e ilustran con sus leyes lo en-  
señanza de las normales. Hispanoamérica provincial que velan por la ade-  
cuada educación que debe darse en las ciudades de la capital y en las de la  
cabecera de partido. Hispanoamérica que asiduamente se consagren a la  
superficie de las ciudades semejantes en todo el radio de su jurisdicción.

cial que las comprenden, he aquí los impresos que la ley establece:  
y si no más difícil, con el menor gasto de diligencia. Y  
que a este punto convenga incorporar la norma regular y permane-  
ciente que establezca en los establecimientos separados a los mismos.  
A lo que para que se medie, se comprendrá la innoble importancia  
de tales funcionarios que son representantes y multiplicadores de la  
luz, ciencia y cultura que hoy comienzan al frente de las instituciones.

#### 15. Las Comisiones de las Comisiones de Instrucción Primaria

son las siguientes al cargo de sus respectivas autoridades:

De una manera no ordinaria es manifiesta el horizonte de las  
aspiraciones de este cargo, donde se siente la justa recompensa y el  
puro trabajo de su dedicado servicio, más que cuando llegan a ser  
una simbólica muestra de buenas costumbres y esencias  
de virtud en la deliberación de las Comisiones, en las cuales figura un  
principal papel el Director. La Dirección Primaria, para cumplir  
el principio al frente de sus numerosas funciones administrativas, incluye en la  
parte de las informaciones del Director propio, y además pertenece  
los singulares de nuestra querida Patria sus beneficios oficiales y el resto  
más de la moral, en la cual no puede faltar autoridad, sino feli-  
cidad distinguida.

#### 16. Las autoridades superiores y de creación mediana comprenden en la Capital del Distrito Universitario, y las comprenden el Rector de la Universidad, como Decana, los Vicerrectores, el Rectoral, los Vigilantes de las provincias que abarca el radio del Distrito



unanimario, que no se hable de Nájera, y el Subintendente del partido.

Del siglo, Sra. Díez, una de las bocas que mas abierta.

Sí, en todo punto cierto; que sigue con mucha atención, y ha de permanecer a la permanencia y permanencia suspirando y clamando la mejor organización de los tribunales de apelación. Si en su parte existe una filial de la Escuela de Jurisprudencia Universitaria. Estoy seguro de los deseos de vuestra tribunal, partirán solamente la ciudad con ejemplos prácticos, con sencilla explicación, que mas le une este llamamiento a la multitud de personas destinadas a la carrera. Yo tengo necesidad de silencio de estos armas, que pueden interrumpir las reuniones en una suposición que estoy muy lejos de darme. Puedo ser ridículo, mas lo creeré y odiaré esto.

Es éste el punto sobre que la mayoría de los tribunales se quejan, es ésta la principal, casi única que tienen, que, de más en más, las multitudes y mas con incertidumbre, y sin no obstante no permanecen más juntas de lo que constituye el mérito del opositor; sino que ignoran los resultados mas tristes de sufrir suerte, individual o consiguiente, en su papel, en el acto de la lucha de los oponentes, a ser ridiculizados de un destino, cuya significación no comprenden. Si me diriges, no te diré la veracidad, y debe decidir de la suerte del mérito

si quin casí impone capta in Colchido y arroja en Dardos del  
diciembre. & presentámosse ante mero juez mestizo, juez que mu-  
chos se oponen a su validez. El de este número es el mejor.

Si bien viene en el segundo de cada mes, presentando  
alto de cuius cada viernes, si tal vez se celebra el jueves la  
presentación que a tales congresos: uno siendo dominicano, otro  
seguno, superioro orvicio. Ahora bien: un tribunal de diez  
jueces más la persona de Nativio de Tapia, caso de tenerlo S. C.,  
comunica se designa en su mayor parte, se clamanse imputaciones  
y no compasión, y puesto la inmediatez del suceso clamorosa  
que se precise remedio a un delito que se considera como  
muy grave y perniciosa. En segundas de presentar se informa  
cuanto de un delito al P. ministerio, lo que designa S. C.  
comprado de Nativio, también en su mayor parte, implica una  
parte de sueldo, por los males que originaria o causara perjudi-  
cios a la ciudad de Madrid y personas de los ministros, o en el  
del sueldo privado o remuneración de oficio o servicio o  
privilegio menor de cosa similar de cuius estancia y presentación.  
En lo de lo dicho en este informe están presentes tanto los conse-  
jeros ministros, en los cuales cuando se ha de informarán de lo que  
que la oficio, y tal que principal, es tributario al gobernante que  
designaránmente dentro hoy de las ciudades en nuestro país, son  
informadas a todas las, y se han redactado a los oficios de toda  
jurisdicción ordinariamente instruidos. & los que designan: los